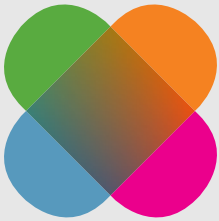


PREMIO INTERNACIONAL
CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21

GANADORA

3 EDICIÓN

LYON



LYON

CONTEXTO

Lyon cuenta con 510.000 habitantes y se encuentra en la confluencia del Ródano y el Saona. Como centro de la metrópolis, reúne 59 comunas y 1,4 millones de personas. Se trata de un territorio de convergencia, con varias oleadas migratorias históricas y contemporáneas. Brinda un ambiente agradable para vivir, con dinamismo económico y una fuerte presencia universitaria.

Al ser considerada patrimonio de la Unesco y territorio de innovación a la vez, presenta un paisaje cultural denso y diversificado. Lyon está comprometida con la recomposición territorial de la metrópolis, por lo que su desarrollo enfrenta grandes retos urbanos, sociales y ambientales, así como limitaciones presupuestarias en sus comunidades de influencia. Existen en ella grandes diferencias sociales, económicas, culturales, urbanas y ambientales que representan potenciales puntos débiles.

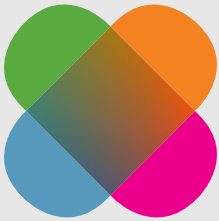
La ciudad y la metrópolis han adherido desde hace 40 años a políticas de cohesión urbana y social para resolver estas diferencias, y desde hace 15 años, a estrategias de desarrollo sostenible para enfrentar los desafíos actuales.

La conservación del patrimonio y la presentación de obras al público fueron y continúan siendo las claves de una política de “democratización cultural” en un contexto de fuerte intervención del estado.

El paisaje cultural lionés está signado por su historia local, vinculada con la industria y el comercio: de la imprenta a la difusión del conocimiento, de la seda a las bellas artes, de la industria química al cine. Asimismo, se caracteriza por una red densa y diversificada de programas estructurados que varían entre la capacitación y la transmisión. La ciudad tiene un profundo compromiso con la cultura, a la que dedica el 18% del presupuesto municipal (segundo después de la educación), con los eventos (Fiesta de las Luces, Noches Sonoras, etc.) y con los encuentros (European Lab, Talleres del Patrimonio, jornadas Nuestras culturas de la ciudad).

La red de “grandes instituciones culturales” es de una importancia preponderante en el presupuesto público de la cultura y es el motor del conjunto del ecosistema cultural. La Carta surge, entonces, en el marco de las políticas de cohesión urbana y social y se desarrolla como parte de la estrategia de desarrollo sostenible llevada adelante política y técnicamente por el conjunto de dependencias de la comunidad. Se apoya en 8 temáticas prácticamente análogas a las propuestas por el programa Cultura 21 Acciones (aprobado en julio de 2017 por el Concejo Municipal como marco de referencia para la cooperación cultural local).

El enfoque global de la ciudad, por su condición de gran ciudad centroeuropea, se condice igualmente con la mayoría de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



3a edición PREMIO INTERNACIONAL CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21



OBJETIVOS, DESAFÍOS Y DESARROLLO DEL PROYECTO

El objetivo de la 4.ª Carta de Cooperación Cultural es arraigar profundamente el servicio público de la cultura, movilizandolos recursos culturales, artísticos y patrimoniales para crear una ciudad sostenible. Son 28 los establecimientos, eventos y servicios gestionados o apoyados por la ciudad, por otras comunidades y por el estado, los que contribuyen a la Fábrica de la Ciudad Sostenible.

Este programa, con sus quince años de experiencia, hace converger los compromisos de todas las políticas transversales: equilibrios urbanos y solidaridades, participación ciudadana, políticas de igualdad y de lucha contra la discriminación, memorias y diversidades, educación e intercambio de conocimientos, sobriedad energética y responsabilidad ecológica, innovaciones.

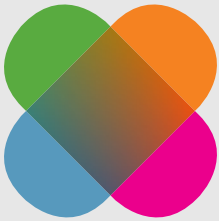
Esta 4.ª Carta es el fruto de una historia de más de 20 años, iniciada en el contexto de la "política de la ciudad", dispositivo público contractual del desarrollo social y urbano de los territorios desfavorecidos de la ciudad, y que viene siendo puesta en práctica desde mediados de la década de los noventa por una fuerte voluntad local de acompañar a estos territorios y sus habitantes a través de la cultura. Este abordaje territorial rápidamente duplicó sus enfoques temáticos: memorias e identidades, en particular las procedentes de la migración, del reconocimiento de las culturas hip hop, y de la inserción social y económica a través de la cultura.

En 2004, la primera Carta de Cooperación Cultural buscaba la participación de las grandes instituciones culturales, aún poco implicadas en las cuestiones urbanas y sociales (consideración de las diversidades, lucha contra la discriminación, acompañamiento cultural de las primeras operaciones de renovación urbana de lugares habitados por poblaciones vulnerables). Diecinueve signatarios se unieron al movimiento en un principio y el total asciende actualmente a 28.

En 2010, la comunidad de la cooperación cultural organizó jornadas de reflexión sobre las problemáticas asociadas al desarrollo sostenible. Desde 2011, los agentes culturales están integrados en los espacios municipales de reflexión sobre el desarrollo sostenible del territorio. Se desarrollan entonces una estrategia global, indicadores y un primer informe anual (2012) sobre la situación de la ciudad en materia de desarrollo sostenible.

Ocho temáticas de trabajo y de intervención estructuran la iniciativa. Propuestas por la comunidad de la cooperación cultural, coinciden en general con programas locales o nacionales. Veintiocho establecimientos y servicios culturales se han comprometido con 300 puntos en estos 8 ejes de trabajo a través de acciones concretas.





3a edición PREMIO INTERNACIONAL CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21

En el marco de la Carta de Cooperación Cultural, la creación de una ciudad sostenible incluye la creación de:

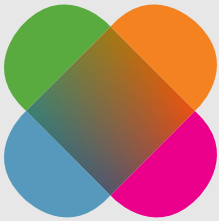
- **La Ciudad Equilibrada**, involucrándose en los territorios de atención prioritaria (17% de la población) y de renovación urbana. La territorialización del servicio público de la cultura sigue siendo el corazón y el ADN de la Carta.
- **La Ciudad Solidaria e Incluyente**, comprometiéndose con la inserción socioeconómica de las personas vulnerables, de los jóvenes a los mayores.
- **La Ciudad Participativa**, convocando espacios de debate, de decisión y de evaluación; a saber: comisiones de cultura territoriales y temáticas, jornadas colectivas y puesta a disposición de la información relacionada con los concejos ciudadanos y los concejos barriales, así como acompañando las iniciativas ciudadanas a través de proyectos en los que todos puedan participar.
- **La Ciudad de la Igualdad**, entre mujeres y hombres, accesible a las personas con capacidades diferentes, considerando las diversidades, luchando contra la discriminación y fomentando el diálogo intercultural.



- **La Ciudad de la Herencia**, que reconoce, valora y hace dialogar a los patrimonios y las memorias, orientada hacia el futuro y que crea condiciones para comprender los desafíos del presente.
- **La Ciudad del Aprendizaje** dans et hors de l'école, engagée dans l'éducation artistique, tout au long de la vie, en lien avec les acteurs de l'éducation populaire, qui reconnaît et partage informations et savoirs de chacun-e.
- **La Ciudad Amable**, vegetal y ecorresponsable, sobria, de las movilidades creativas y de la salud.
- **La Ciudad Creativa e Innovadora**, producto híbrido de lo digital y de los nuevos medios de comunicación, que estrecha los vínculos entre la cultura y el deporte.

Los 28 signatarios de la Declaración de Cooperación Cultural por Lyon Ciudad Sostenible han elegido comprometerse con diferentes ejes temáticos que pondrán en práctica de aquí a 2020. Los compromisos correspondientes a la Ciudad Equilibrada y la Ciudad de la Igualdad fueron de carácter obligatorio.

Un seguimiento anual tanto cualitativo como cuantitativo permite dar cuenta de las iniciativas y los avances y contribuye con los informes reglamentarios elaborados por la ciudad respecto de su desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres y de su accesibilidad. El acompañamiento y la



3a edición PREMIO INTERNACIONAL CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21



evaluación de la Carta estarán a cargo de la Misión de Cooperación Cultural de la Dirección de Asuntos Culturales de Lyon.

IMPACTOS

En el ámbito del gobierno local, la Carta de Lyon ha permitido la división de la responsabilidad pública para un desarrollo local armonioso, una mayor capacidad de reacción y resiliencia frente a situaciones extremas (ola de atentados), y una mayor cultura interna de diversidad y de igualdad entre mujeres y hombres. También ha generado mayor transversalidad en términos técnicos y políticos, una evolución de las grillas y herramientas de evaluación, una territorialización de la acción pública y un desarrollo más coordinado. Esto ha permitido adquirir un mejor conocimiento del territorio y de las necesidades de la población, una mejor consideración de la diversidad y el desarrollo de la democracia participativa. Por lo expuesto, la ciudad representa hoy un ejemplo en los ámbitos nacional e internacional.

Para los agentes culturales de la ciudad, la Carta ha aportado nuevas reflexiones en cuanto a las prácticas internas de igualdad entre mujeres y hombres y de representación de la diversidad, un mejor conocimiento del territorio y de las necesidades de los habitantes, así como de sus prácticas culturales

y, por lo tanto, ha provisto formas de mediación más accesibles a todos los públicos. También ha generado el compromiso de los agentes culturales en las lógicas de cooperación en proyectos y en el desarrollo de nuevos servicios y proyectos culturales que combinen lo urbano, lo social, lo educativo, lo ambiental y lo económico.

Para la ciudad, la Carta ha permitido desarrollar una cultura profesional común con los otros municipios de la metrópolis, mejorando la prevención de riesgos urbanos, sociales, ambientales y de seguridad, reduciendo las disparidades y generando mayor cohesión social, mayor movilidad y mayor participación. Asimismo, ha permitido identificar y valorizar las prácticas culturales, particularmente las correspondientes a las poblaciones de inmigrantes, así como también integrar mejor los barrios de atención prioritaria al resto de la ciudad, mejorar la calidad de vida, mejorar su imagen y aumentar la presencia del servicio público. Por último, ha permitido imaginar nuevas actividades de servicios y multiplicar y diversificar la oferta cultural.